

2/1/79

cont. al Excelentísimo Señor Presidente de la Nación

jueces naturales a quienes sean acusados de delito, o en caso contrario ponerlos en libertad o autorizarles, si así lo pidieran, a salir del país ejerciendo el derecho de opción, conforme al art. 23 de la Constitución Nacional.-

Esta presentación se suma a las numerosas peticiones que en todo el país se han formulado y se formulan con igual propósito ante las respectivas autoridades nacionales, provinciales, etc.-

Señor Presidente: Al hacerle llegar la presente carta, con el relato objetivo de los hechos, queremos significarle, al mismo tiempo, que los familiares de desaparecidos y detenidos por razones políticas, conscientes de la grave amenaza que se cierne sobre la Nación Argentina, como consecuencia del diferendo limítrofe del Beagle, estamos firmemente, por encima de cualquier consideración supuestamente patriótica, en defensa del mantenimiento de la paz y de la amistad fraternal con el pueblo chileno. En este sentido, expresamos nuestro absoluto acuerdo con la declaración conjunta de los Presidentes de las Conferencias Episcopales argentina y chilena, cardenal Raúl F. Primatesta y arzobispo Francisco de Borja Valenzuela.-

En nuestro firme convencimiento que así como la defensa de la paz es la defensa de la vida y de todos los derechos esenciales, la justicia que reclamamos para nuestros seres queridos constituye uno de los pilares esenciales para la unidad del pueblo argentino, sin lo cual la lucha por la paz se ve seriamente debilitada.-

Por todo lo expuesto, a la vez que instamos al señor Presidente e implementar, con la mayor urgencia, todas las medidas que sean necesarias para dar una definitiva y favorable solución al drama de los desaparecidos y a la crítica situación de los detenidos a disposición del PEN, expresados en los puntos antes mencionados, respetuosamente le solicitamos nos conceda una audiencia, que daría la oportunidad de ampliar lo dicho y escuchar personalmente sus opiniones al respecto.-

Saludamos al Señor Presidente con nuestra más distinguida consideración.-

POR LAS MADRES Y FAMILIARES DE DESAPARECIDOS Y DETENIDOS POR
RAZONES POLITICAS

